



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 OCT 2017

Res. H N° 1411/17

Expte. N° 4.886/17

VISTO:

La rendición de cuentas presentada por la Prof. Perla Silvana RODRIGUEZ, solicitando reconocimiento de gastos por su participación como Expositora en el 3° CONGRESO ARGENTINO DE FILOSOFÍA-RED FILOSOFÍA NORTE GRANDE, organizado por esta Unidad Académica durante los días, 30, 31 de agosto y 1° de septiembre del presente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia avala el pedido de reconocimiento de gastos, en concepto de inscripción a las Jornadas, otorgando el monto Total de PESOS QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 500,00);

QUE la Prof. RODRIGUEZ procede a rendir cuentas de los gastos efectuados con comprobantes debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

QUE resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00, incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR y RECONOCER la rendición de cuentas realizada por la Prof. Perla Silvana RODRIGUEZ por la suma total de PESOS QUINIENTOS CON 00/100 (\$500,00) en concepto de ayuda económica para cubrir gastos de inscripción por su participación a la actividad mencionada en el exordio, de acuerdo a los comprobantes de gastos presentados.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2017 de esta Dependencia y en el orden interno a los *Fondos de la Escuela de Historia*.-

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Lj/JE

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa